

Año
2016

IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

Red Odina- Red de Observación
Participativa y Cooperativa para la
Inserción de Personas Inmigrantes en
Asturias



PROMUEVEN:



COLABORA:



Agradecimientos

Quisiéramos agradecer la inestimable colaboración desinteresada de todas aquellas personas, instituciones y entidades que han participado en este Diagnóstico y han contribuido a conocer la realidad de las personas inmigrantes que conviven en el municipio de Avilés.

ENTIDADES/ INSTITUCIONES QUE HAN PARTICIPADO EN LAS DIFERENTES FASES DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Ayuntamiento de Avilés- Área de Promoción Social, Formación y Empleo, Centro Municipal de Atención a Personas sin Hogar, Accem, Africanos Asociados del Principado de Asturias, APRAMP, Asamblea Asturiana de Cooperación por la Paz (ACPP), Asociación Marroquíes de Asturias (AMA), Asociación de Mujeres para la Reinserción Sociolaboral- XURTIR, Cáritas Arciprestazgo de Avilés, CCOO Unión Comarcal de Avilés, Casa de Acogida Luz Rodríguez Casanova (Cáritas Interparroquial Avilés), Cruz Roja Española (Asamblea Local de Avilés), Grupo EMÁUS Fundación Social, Fundación San Martín, Fundación Secretariado Gitano, Unidades de Trabajo Social de los Centros de Salud del Área Sanitaria III (Servicio de Salud del Principado de Asturias).

Índice

	PAG.
INTRODUCCIÓN	3
1. Datos de contexto: Avilés	5
2. Perfil Sociodemográfico	7
3. Proyecto Migratorio	11
4. Situación Administrativa	12
5. Ámbito Sociofamiliar	14
6. Ámbito Laboral	18
7. Ámbito Educativo	20
8. Intervención	22
9. Tendencias de la inmigración en Avilés (Análisis Factorial de Correspondencias)	26
10. Principales conclusiones	40
11. Glosario de términos	45

Introducción:

El presente informe se realiza en el marco del convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Avilés y la entidad Accem para el desarrollo de la Red Odina¹ en este municipio, dando continuidad a los Diagnósticos² efectuados en los años 2010, 2012 y 2014.

La finalidad de la elaboración del IV Diagnóstico es doble, por un lado se pretende mostrar cuál es la realidad de las personas inmigrantes atendidas por las entidades e instituciones que forman parte del Grupo Local de Inmigración de Avilés (GLIA), así como conocer su evolución desde los anteriores diagnósticos. Por otro lado, se articula como una herramienta que permite reflexionar sobre la realidad de este colectivo, en base a la información recogida, al mismo tiempo que permite desarrollar propuestas de mejora en aquellos ámbitos que contribuyan a favorecer los procesos de integración de estas personas.

La población de referencia para la elaboración del IV Diagnóstico han sido las personas extranjeras con las que se ha realizado algún tipo de intervención en el 2016 por parte de las entidades e instituciones que constituyen el Grupo Local de Inmigración de Avilés (GLIA). Por tanto, no se alude al total de la población extranjera de Avilés, sino a los perfiles de personas que presentan situaciones más vulnerables y precisan de un acompañamiento y apoyo por parte de los recursos sociales del municipio. La metodología³ de trabajo para la cobertura de los objetivos señalados es la empleada por la Red Odina, a través del trabajo colaborativo y participativo de las entidades e instituciones del territorio. A partir de un guion de preguntas digitalizado, las entidades del GLIA participan en la recogida de información y registran los datos de las personas con las que intervienen de forma continuada. Para la realización del

¹ La Red Odina- Red de Observación Participativa y Cooperativa para la integración de las personas inmigrantes en Asturias, es un proyecto de Accem que tiene como finalidad estructurar y desarrollar un dispositivo permanente de observación cooperativa y evaluación participativa sobre la situación socio-económica de las personas que residen en Asturias.

² Estos diagnósticos se encuentran disponibles para su consulta en la web de la Red Odina www.odina.info y en web del Observatorio Socioeconómico del Ayuntamiento de Avilés <http://aviles.es/web/ayuntamiento/diagnostico-y-estudios>

³ Se utiliza la Metodología Catalyse, diseñada por el equipo de investigación en Inteligencia Territorial Théma de la Universidad de Franche-Comté de Besançon (Francia).

IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

presente diagnóstico, el análisis se ha basado en la información de **219 guiones** aportados por las entidades del GLIA, quienes representan el 8% del total de las personas empadronadas en el municipio a 1 de enero de 2016. El periodo de recogida de información ha sido desde marzo a octubre de 2016.

Se cuenta con un grupo de observación diverso gracias a la pluralidad de entidades que conforman el GLIA lo que permite acercarnos a las diferentes realidades sociales que existen. Una vez que se dispone de la información aportada por las entidades, se ha elaborado un primer borrador del diagnóstico, que ha sido presentado en una sesión de validación en la que participan las entidades del GLIA así como otras invitadas especializadas en la intervención social en diferentes ámbitos (vivienda, formación y empleo, etc.). El fin de esta sesión de validación ha sido contrastar los resultados obtenidos con la realidad social que se percibe desde las entidades.

A continuación se exponen los principales resultados del diagnóstico, destacando los cambios que se han ido detectando al compararlo con los datos de anteriores diagnósticos, en especial con los del III Diagnósticos de la inmigración en Avilés de 2014. En la segunda parte del informe se expone un análisis de las tendencias migratorias municipales en donde se han diferenciado seis perfiles de personas que permiten clasificar al colectivo. Finalmente se presentan las principales conclusiones extraídas del IV Diagnóstico.

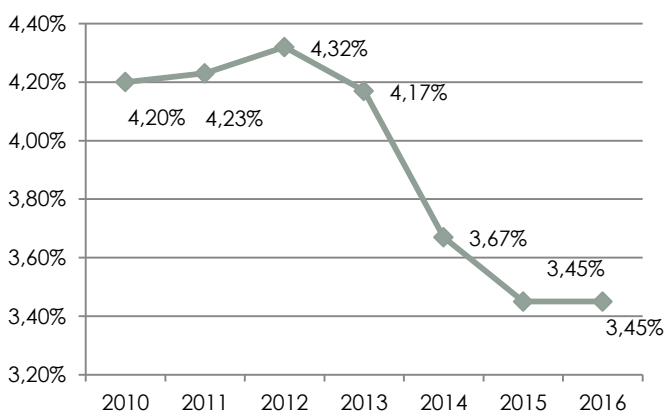
1. Datos de contexto: Avilés

Según los datos del **Instituto Nacional de Estadística (INE)** del Padrón Municipal a 1 de enero de 2016, Avilés acoge al 6,87% de la población extranjera en Asturias, siendo el tercer municipio asturiano con mayor porcentaje de población extranjera tras los municipios de Gijón (30,22% del total de la población extranjera) y Oviedo (31,09% del total de la población extranjera).

80.114 habitantes → 2.771 personas extranjeras → 3,45%

Tal como se observa en el gráfico 1, a principios del 2016, el 3,45% de la población empadronada en Avilés presenta nacionalidad extranjera, observándose un estancamiento respecto al año 2015. Sin embargo desde el 2012 se ha experimentado un descenso en la población, al igual que ha sucedido en el país.

Gráfico 1: Evolución personas extranjeras en Avilés



Fuente: Padrón Municipal a 1 de enero de 2016. INE.

En cuanto a los rasgos característicos de estas personas extranjeras registradas en el municipio (tabla1), se puede observar que hay más mujeres (52,76%) que hombres (47,23%). También se caracteriza por una población joven, de tal manera que el 82,49% de la población extranjera se encuentran en edad de trabajar, concentrándose en la franja que va de los 16 a 64 años. En cambio, sólo el 14,61% son menores de 16 años y el 2,88% tienen 65 y más años.

IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

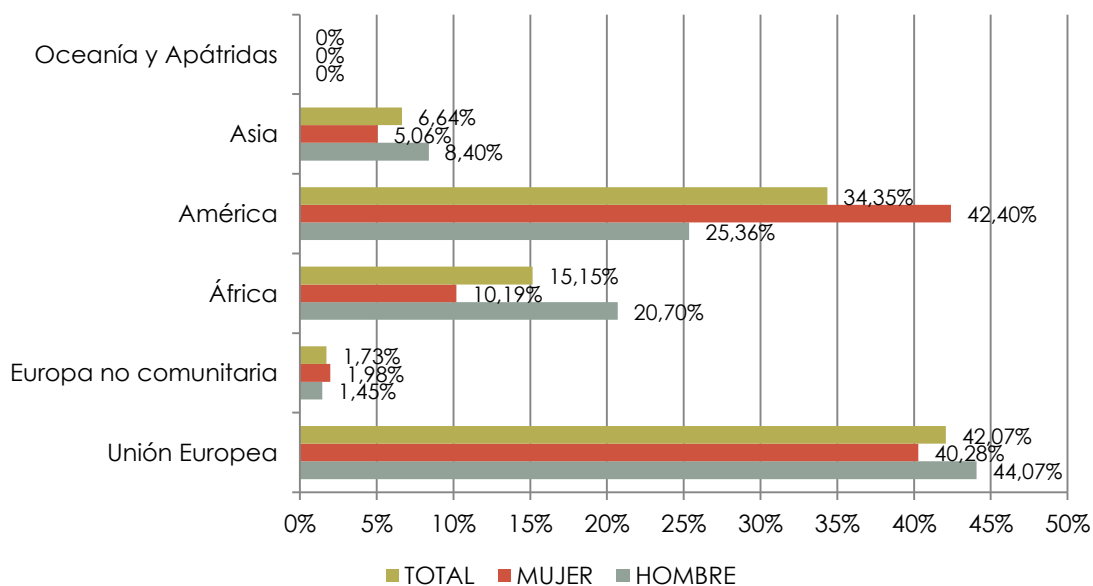
Tabla 1: Edad de las personas extranjeras en Avilés

Edad	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Menores de 16 años	197	15,04%	208	14,22%	405	14,61%
De 16 a 64 años	1079	84,43%	1207	82,56%	2286	82,49%
De 65 y más años	33	2,52%	47	3,21%	80	2,88%
TOTAL	1309	47,23%	1462	52,76%	2771	100%

Fuente: Padrón Municipal a 1 de enero de 2016. INE.

En el gráfico 2 se observa que la población extranjera de Avilés procede mayoritariamente de la Unión Europea (42,07%), seguidas de las que viene de América (34,35%), África (15,15%), y en menor medida de Asia (6,64%), Europa no comunitaria (1,73%) y Oceanía (0,04%). En cuanto al sexo, se registra un mayor porcentaje de mujeres procedentes del continente americano (42%), mientras que en África son más numerosos los hombres (20,7%).

Gráfico 2: Nacionalidades por continentes de las personas extranjeras en Avilés



Fuente: Padrón municipal a 1 de enero de 2016. INE.

IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

En relación con el país de nacionalidad de las personas extranjeras empadronadas (tabla 2), se observa, al igual que en anteriores años, una mayor representatividad de las personas originarias de Rumanía (24,07%), les sigue quienes proceden de Marruecos (8,41%), Brasil (7,58%) y Portugal (7,29%). En comparación con años anteriores se puede observar el ligero incremento de las personas rumanas y marroquíes, mientras que por el contrario las brasileñas y portuguesas descienden levemente.

Tabla 2: Principales nacionalidades de las personas extranjeras en Avilés

NACIONALIDAD	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Rumanía	302	27,07%	365	24,97%	667	24,07%
Marruecos	122	9,32%	111	7,59%	233	8,41%
Brasil	49	3,74%	161	11,01%	210	7,58%
Portugal	111	8,48%	91	6,22%	202	7,29%
Rep. Dominicana	72	5,50%	105	7,18%	177	6,39%
Colombia	47	3,59%	78	5,43%	125	7,58%
China	58	4,43%	48	3,28%	106	3,83%
Perú	34	2,60%	48	3,28%	82	2,96%
Paraguay	24	1,83%	55	3,76%	79	2,85%
Cuba	28	2,14%	40	2,74%	68	2,45%

Fuente: Padrón Municipal a 1 de enero de 2016. INE.

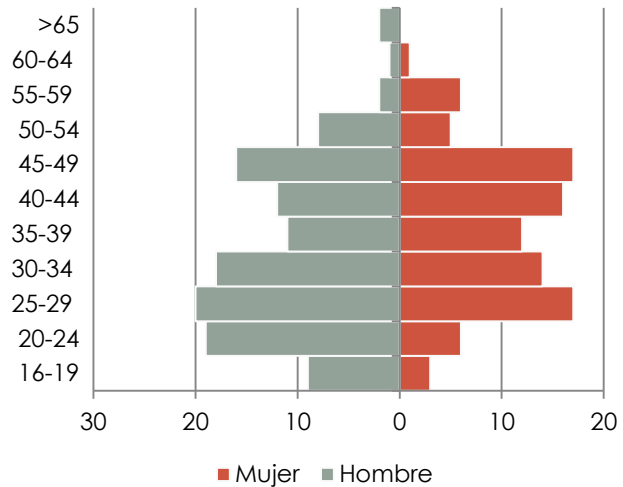
2. Perfil Sociodemográfico

En cuanto al perfil sociodemográfico de la población participante, hay que destacar que en el I y II Diagnóstico la tendencia era que hubiera una mayor representación de población femenina que de hombres. Sin embargo, tanto en el diagnóstico realizado en 2014 como en el actual, se observa que los hombres suponen más de la mitad de las personas con las que se trabaja (54%) superando al de mujeres (46%).

IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

En la tabla 3 se muestran las diferencias entre sexos en grupos de edad concretos. Tal como se puede observar en la pirámide de población (gráfico 3), los hombres representan el 75% de la población menor de 24 años, mientras que las mujeres que se encuentran en el rango de edad de 40 a 44 años suponen un 57% del total.

Gráfico 3: Pirámide poblacional



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

En la misma línea que en los datos de contexto del municipio de Avilés, se muestra la presencia de una población extranjera joven. Tal como se ha visto en anteriores diagnósticos, la población del 2016 se caracteriza una vez más por ser joven, de tal manera que el 82% de la población tiene entre 20 y 49 años. Por el contrario, los grupos de mayor edad concentran menos población, por este motivo un 12% del total de la población observada tiene más de 50 años.

Tabla 3: Distribución por sexo y edad

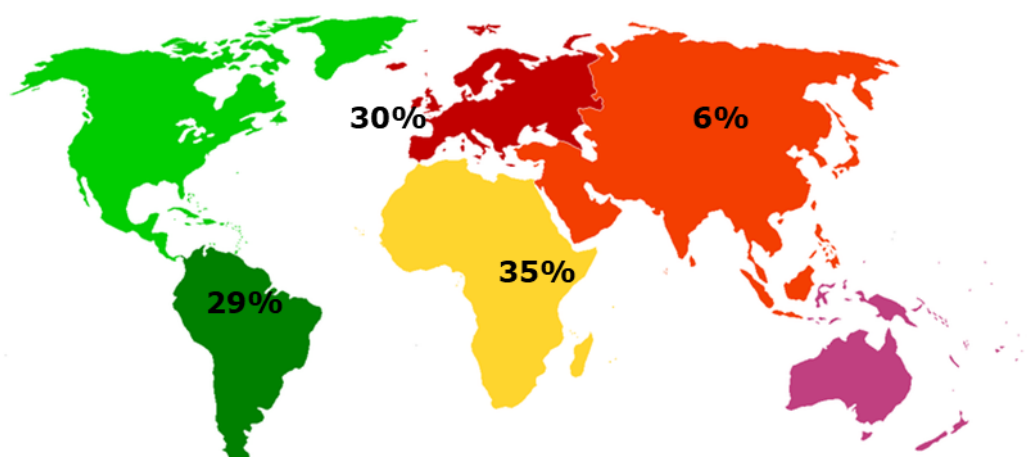
Edad	HOMBRE	%	MUJER	%2	TOTAL	%
Sin respuesta	1	1%	3	3%	4	2%
De 16 a 19 años	9	8%	3	3%	12	5%
De 20 a 24 años	19	16%	6	6%	25	11%
De 25 a 29 años	20	17%	17	17%	37	17%
De 30 a 34 años	18	15%	14	14%	32	15%
De 35 a 39 años	11	9%	12	12%	23	11%
De 40 a 44 años	12	10%	16	16%	28	13%
De 45 a 49 años	16	13%	17	17%	33	15%
De 50 a 54 años	8	7%	5	5%	13	6%
De 55 a 59 años	2	2%	6	6%	8	4%
De 60 a 64 años	1	1%	1	1%	2	1%
De 65 y más años	2	2%	0	0%	2	1%

Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

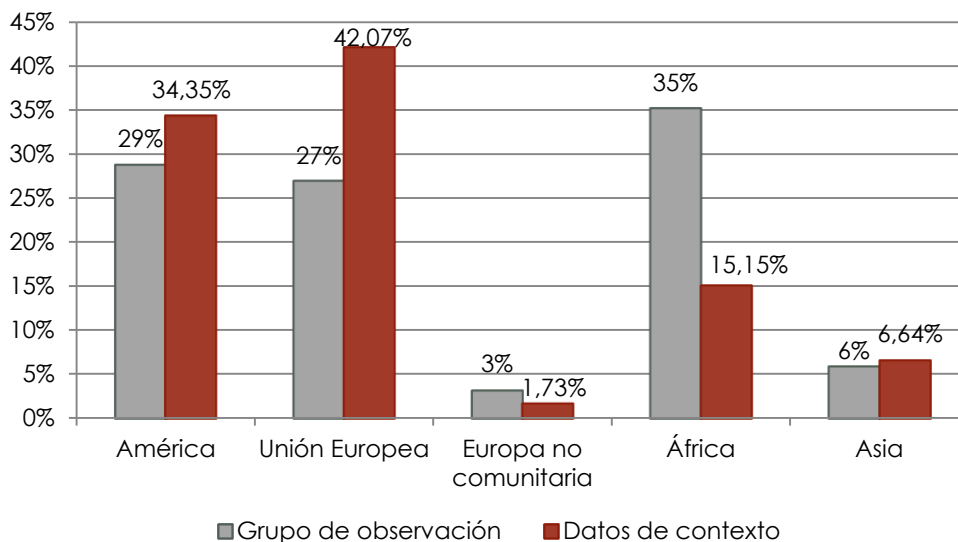
En cuanto a la procedencia de las personas participantes en el diagnóstico se observan varias zonas geográficas, siendo África el continente más numeroso (35%), les sigue América (29%) y Unión Europea (27%). Respecto al 2014 se ha producido un descenso de la población europea (40%) de 10 puntos, siendo en 2016 de un 30%; mientras que las personas procedentes de otros continentes han tendido hacia el aumento.

Figura 1: Distribución por continentes



Se puede observar en el gráfico 4 que la población africana estudiada para la elaboración del presente diagnóstico destaca por encima de los datos contextuales. Esto es un reflejo de la red de apoyo que hay en el municipio hacia este colectivo, la cual le proporciona información y facilita la derivación a los recursos sociales. Además, en Avilés se encuentra la *Asociación de Africanos del Principado de Asturias*, la primera asociación de personas inmigrantes en Avilés que participa en muchas actividades y actos de la ciudad. Por otro lado, como se ha venido mostrando en anteriores diagnósticos, es frecuente encontrar a personas africanas como uno de los colectivos que presenta situaciones más vulnerables en comparación con otra población, necesitando de un mayor apoyo y acompañamiento.

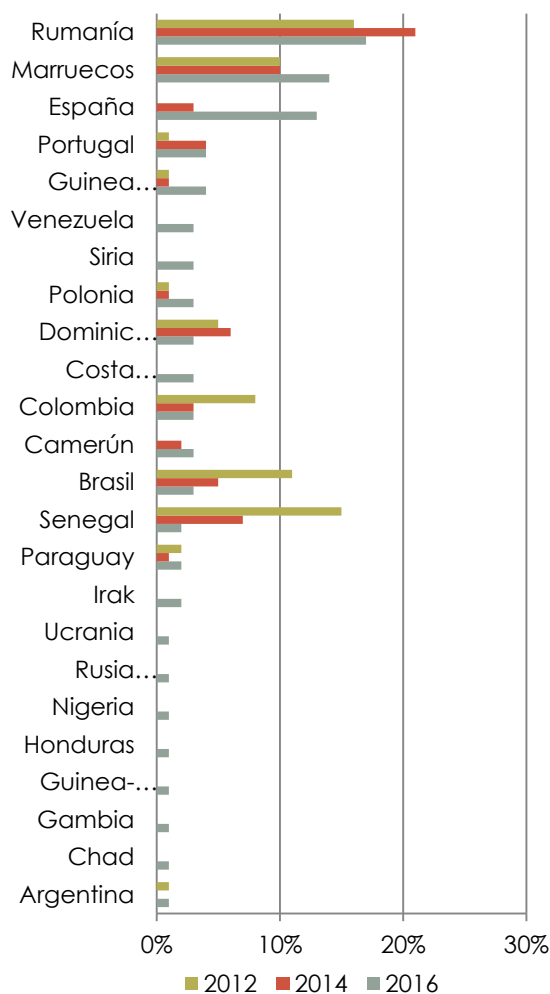
Gráfico 4: Distribución por continentes



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

En cuanto a las nacionalidades se identifican 40 países diferentes. Al igual que en los anteriores años, Rumanía sigue siendo el más numeroso (17%) seguida de la población marroquí (14%). Se observa en el gráfico 5 que las personas con nacionalidad española originarias de otros países, también son las más numerosas (13%), poniendo de manifiesto el incremento de las personas que han obtenido la nacionalidad española respecto al 2014, lo que demuestra una característica clave de un proyecto migratorio estable. Respecto a los anteriores diagnósticos se observan algunos cambios. En primer lugar, destacan países como Senegal, República Dominicana y Brasil, que pierden peso respecto a otras nacionalidades. En segundo lugar, se aprecian nuevos países como son Venezuela, Siria, Costa de Marfil, Irak, entre otros.

Gráfico 5: Principales nacionalidades



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

Al analizar las nacionalidades según el sexo, se observa que la más numerosa para el caso de las mujeres es la española (21%), seguida de la rumana tanto en el caso de los hombres como de las mujeres (16% de los hombres y 18% de las mujeres), y en tercer lugar la nacionalidad marroquí (11% de los hombres y 17% de las mujeres).

Entre las personas nacionalizadas destacan las originarias de República Dominicana (28%), Ecuador (14%) y Marruecos (21%). Cabe señalar que más de la mitad de las personas originarias de Ecuador (57%) y República Dominicana (53%) están nacionalizadas, lo que es indicativo de proyectos migratorios más estables.

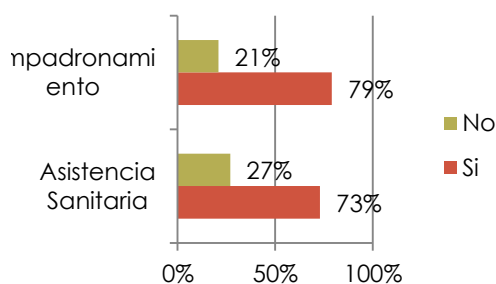
3. Proyecto Migratorio

Los motivos económicos, al igual que se mostraba en los anteriores diagnósticos, continúan siendo el principal motivo para migrar (59%). Sin embargo, en comparación con otros años se comprueba que van adquiriendo mayor peso el familiar (24% en el 2016 y 15% en el 2014), y aparecen otros como los conflictos en el país de origen (12%), ideología política (4%) o creencias religiosas (1%).

Es frecuente que el viaje a España se realice en solitario (53%), sin embargo, al contrastar con el diagnóstico del 2014 se observa que la tendencia a realizar el viaje en compañía va en aumento, de tal manera que en 2016 se registra un 15% más de personas que realizan el viaje acompañadas respecto al 2014. La mayoría de las personas viajan con algún familiar (38%), principalmente con hijos/as y/o pareja o cónyuge.

En cuanto al empadronamiento, la mayor parte de esas personas están empadronadas en el municipio (79%), sin embargo todavía existe población (21%) que no se encuentra registrada en el padrón. En comparación con el diagnóstico del 2014 se observa que la situación se mantiene en relación con esta cuestión.

Gráfico 6: Empadronamiento y asistencia sanitaria



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

El empadronamiento es un requisito necesario para la gestión de la solicitud de asistencia sanitaria. A pesar de la reforma sanitaria ocasionada por la entrada en vigor del Real Decreto 16/2012, en Asturias se estableció que se seguiría atendiendo a las personas inmigrantes en situación administrativa irregular en igualdad de condiciones, con el único requisito de estar empadronadas en algún municipio asturiano, y quedando cubierta en todo momento la asistencia sanitaria primaria y especializada así como el copago farmacéutico. Por este motivo, el hecho que existan personas que no tienen asistencia sanitaria (27% en 2016) no está relacionado con los Servicios Sanitarios, sino con el hecho de estar o no empadronado.

4. Situación Administrativa

La situación administrativa de las personas que participan en el diagnóstico es diversa desde el punto de vista jurídico. En su mayoría son personas inmigrantes (75%), aunque también se encuentran en otras situaciones como son personas extranjeras nacionalizadas (13%), solicitantes de protección internacional (10%) y beneficiarias de protección internacional (2%). En relación al III Diagnóstico se ha producido el aumento de éstas otras situaciones.

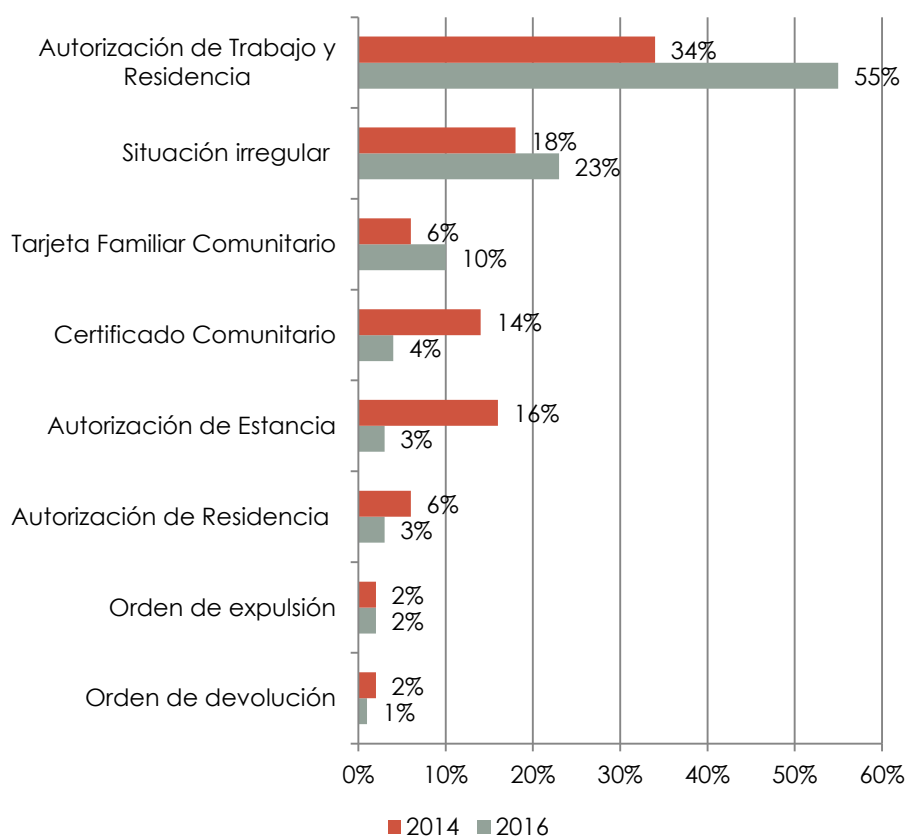
En cuanto a la comparación por sexos, es importante destacar que prima la presencia de mujeres nacionalizadas (72%), sin embargo entre las personas solicitantes de protección internacional más de las dos terceras partes son hombres (68%).

Entre las personas inmigrantes, destacan aquellas que tienen autorización de residencia, el 61% del total. Según se observa en el gráfico 7, las personas que presentan una situación irregular representan el 26% (considerando también las personas con órdenes de expulsión y de devolución), población que ha aumentado respecto al año 2014 en donde el 22% se encontraba en esta situación.

IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

Comparando entre sexos se observa en la tabla 4 que la situación administrativa irregular es la más frecuente entre los hombres (31% en los hombres frente a 18% en las mujeres). En cambio se aprecian más mujeres que poseen un certificado ciudadano comunitario (18% de mujeres y 3% de hombres) o una tarjeta de familiar comunitario (7% de mujeres y 1% de hombres). Ambos patrones se percibían también en el 2014. Por tanto, se resalta una diferenciación de género en cuanto a la situación administrativa, presentando las mujeres situaciones más estables que los hombres. Esto puede estar motivado por las características propias que tienen los procesos migratorios de hombres y mujeres (si se realizan en solitario o en compañía), el tiempo de estancia en España o los sectores de empleabilidad más habitual de ambos.

Gráfico 7: Principales situaciones administrativas



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

Tabla 4: Principales situaciones administrativas según el sexo

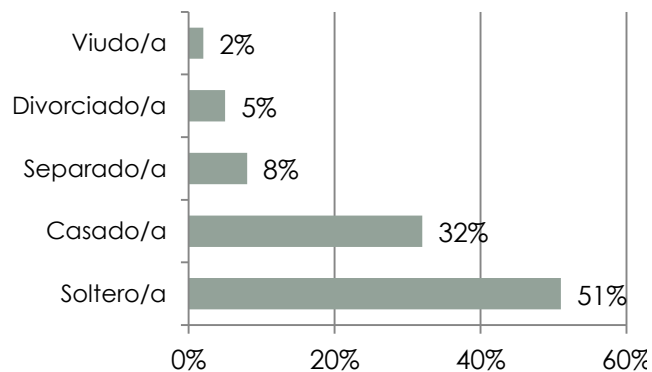
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Autorización de Trabajo y Residencia	54	58%	37	52%	91	55%
Situación irregular	29	31%	13	18%	42	26%
Certificado ciudadano comunitario	3	3%	13	18%	16	10%
Autorización de Residencia	3	3%	1	1%	4	2%
Situación de Estancia	3	3%	2	3%	5	3%
Tarjeta familiar comunitario	1	1%	5	7%	6	4%
TOTAL	93	100%	71	100%	164	100%

Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

5. Ámbito Sociofamiliar

Según se observa en el gráfico 8 más de la mitad de las personas participantes en el diagnóstico está soltera (51%), y aproximadamente un tercio están casadas (32%). Entre las personas que no están casadas sólo un 9% afirman tener pareja de hecho. Se observa un ligero aumento de las personas casadas respecto al diagnóstico del 2014 (28%).

Gráfico 8: Estado Civil



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

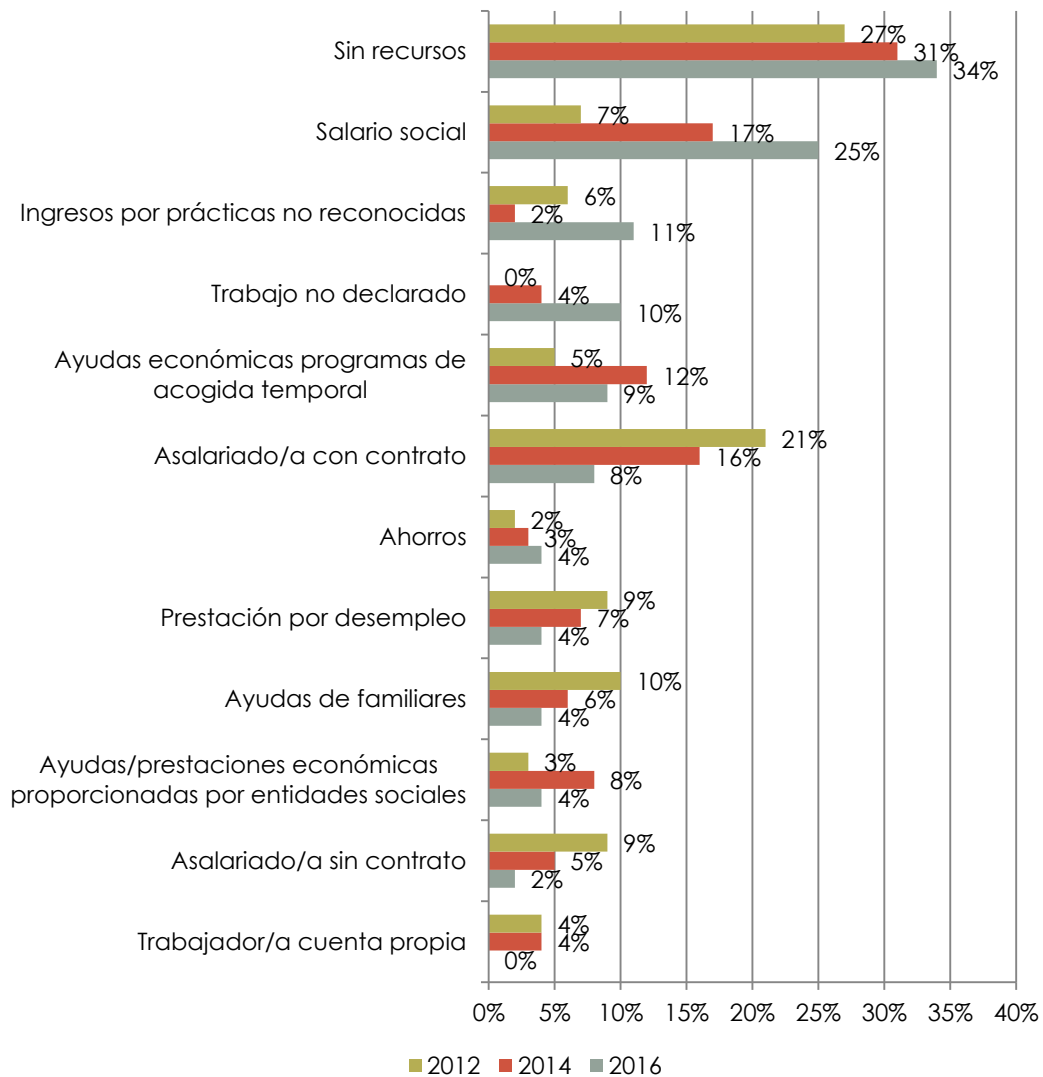
Analizando la situación familiar de la población estudiada se observa que el 37% tiene hijos/as a su cargo, entre estas personas el 81% afirman que están en España con ellas, aumentando significativamente este porcentaje respecto al 2014 (73%). También se observa que entre quienes tienen hijos/as en nuestro país el 69% tienen entre 1 y 2 menores a su cargo, y el 30% afirman tener problemas de conciliación laboral y familiar. En cuanto al sexo y la edad de los/las menores que se encuentran en España, el 50% son hombres y el 50% mujeres, y el 82% tiene menos de 11 años. En términos generales, las personas declaran que los/las menores no tienen dificultades de comunicación e integración sociocultural. También es importante destacar que entre las mujeres que tienen hijos/as en España el 41% se encuentran solas.

Respecto a la naturaleza de los recursos familiares, las fuentes son diversas⁴, manifestándose situaciones de mayor vulnerabilidad respecto a los años anteriores. En el gráfico 9 se puede observar cómo ha ido incrementándose a lo largo de los años las personas que carecen de recursos, de tal manera que en el 2016 se registra un 34% que afirma estar "sin recursos". También se percibe un aumento de las personas receptoras del Salario Social⁵, así en 2014 se contaba con un 17% mientras que en 2016 las receptoras pasan a representar el 25%. El incremento es más notorio aún si se compara con los datos del 2012, en donde la población que percibía el Salario Social suponía un 7%. También destacan las personas que obtienen ingresos a la unidad familiar a través de prácticas no reconocidas (11%) y trabajo no declarado (10%), así como el aumento de estos tipos de ingresos en relación con el anterior diagnóstico (2% y 4% respectivamente). En cambio, se produce un descenso de cualquier otra fuente de ingresos a la familia, en especial los que provienen de un contrato laboral (variación de un 8% menos respecto al 2014).

⁴ Pregunta de respuesta múltiple.

⁵ Según datos proporcionados por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Avilés a 31 de diciembre de 2016, se registraban en el municipio 2.270 personas receptoras de Salario Social Básico (SSB) de las cuales 9,86% son extranjeras, la mayoría procedentes de Rumanía (29,91% del total de personas receptoras extranjeras) y Marruecos (14,7% del total de personas receptoras extranjeras), siendo el 70,53% mujeres.

Gráfico 9: Naturaleza de los recursos de la unidad familiar



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

Al analizar la naturaleza de los recursos económicos de la unidad familiar según el sexo, se detecta que entre los hombres más de la mitad carecen de recursos (53%), mientras que entre las mujeres las principales fuentes de ingresos económico son el Salario Social (33%), los ingresos por prácticas no reconocidas (23%) y el trabajo no declarado (20%), según se observa en la tabla 5.

Tabla 5: Distribución de la naturaleza de los recursos de la unidad familiar según el sexo

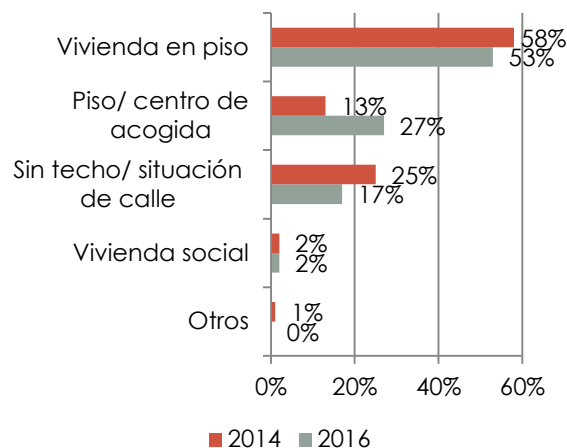
Naturaleza de los recursos económicos de la unidad familiar	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sin respuesta	2	2%	3	3%	5	2%
Sin recursos	63	53%	12	12%	75	34%
Ayudas económicas programas de acogida temporal	13	11%	7	7%	20	9%
Ayudas/prestaciones económicas proporcionadas por entidades sociales	4	3%	5	5%	9	4%
Ayudas de familiares	5	4%	4	4%	9	4%
Salario Social Básico	22	18%	33	33%	55	25%
Trabajador/a cuenta propia	0	0%	1	1%	1	0%
Asalariado/a con contrato	4	3%	14	14%	18	8%
Asalariado/a sin contrato	3	3%	1	1%	4	2%
Prestación por desempleo	3	3%	6	6%	9	4%
Ahorros	4	3%	4	4%	8	4%
Ingresos por prácticas no reconocidas	0	0%	23	23%	23	11%
Trabajo no declarado	2	2%	20	20%	22	10%

Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

En relación a la convivencia con otras personas se observa un gran aumento de población (61% en 2014 y 79% en 2016), frente al 21% de las personas que viven solas. Los porcentajes mayoritarios son de quienes viven con hijos/as (28%) y su pareja (27%). Hay que destacar también el incremento de las personas que conviven con compañeros/as de centro (19%) respecto al 2014 (12%). En cuanto al sexo, en línea con el anterior diagnóstico se observa que entre las personas que viven solas destacan los hombres (64%) en comparación con las mujeres (36%).

Las personas que viven en un piso representan más de la mitad del total de la población estudiada (53%). En cuanto a quienes residen en un piso o centro de acogida (27%) se observa un aumento en comparación con el III Diagnóstico (13%), por el contrario las personas que se encuentran sin hogar (17%) disminuyen ya que en 2014 se contaba con el 25%. Todo esto se observa en el gráfico 10. En general, las condiciones de la vivienda son adecuadas a las necesidades (93%) y la vivienda suele ser un alquiler (93%).

Gráfico 10: Tipo de vivienda



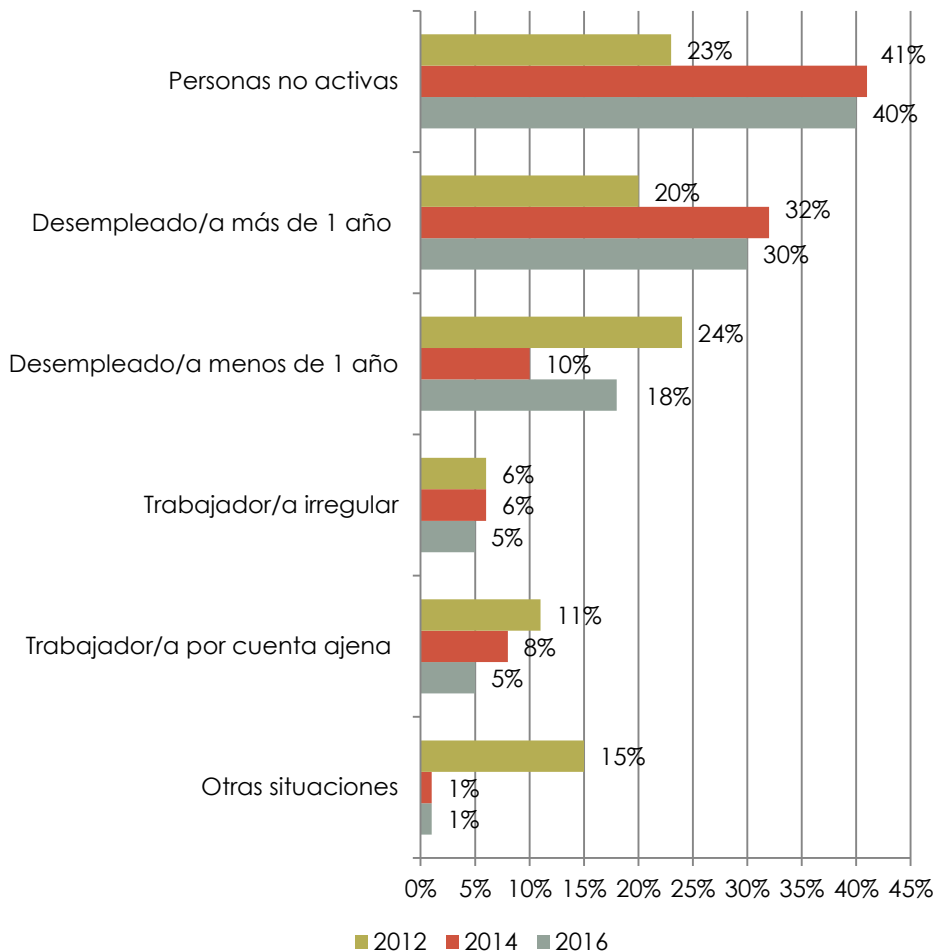
Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

6. Ámbito Laboral

La situación laboral de la población participante en este diagnóstico es precaria y vulnerable, ya que según se aprecia en el gráfico 11 la mayoría se encuentra en situación de inactividad económica⁶ suponiendo un 40%, porcentaje que se mantiene bastante estable respecto al 2014. También es representativa la población (30%) desempleada de larga duración (más de un año), cuya situación no mejora significativamente respecto al diagnóstico del 2014 (32%). Además, aumenta la población que se encuentra en situación de desempleo inferior a un año (18%) incrementándose 8 puntos en relación al 2014. La vulnerabilidad es un factor muy significativo entre la población estudiada ya que sólo un 10% está trabajando, destacando, que entre quienes trabajan, más de la mitad lo hacen de manera irregular (sin contrato o sin asegurar). Este último dato podría ser mayor considerando que hay personas que ejercen una actividad laboral en la economía sumergida y no lo manifiestan.

⁶ Población mayor de 16 años no clasificada como ocupada.

Gráfico 11: Situación laboral



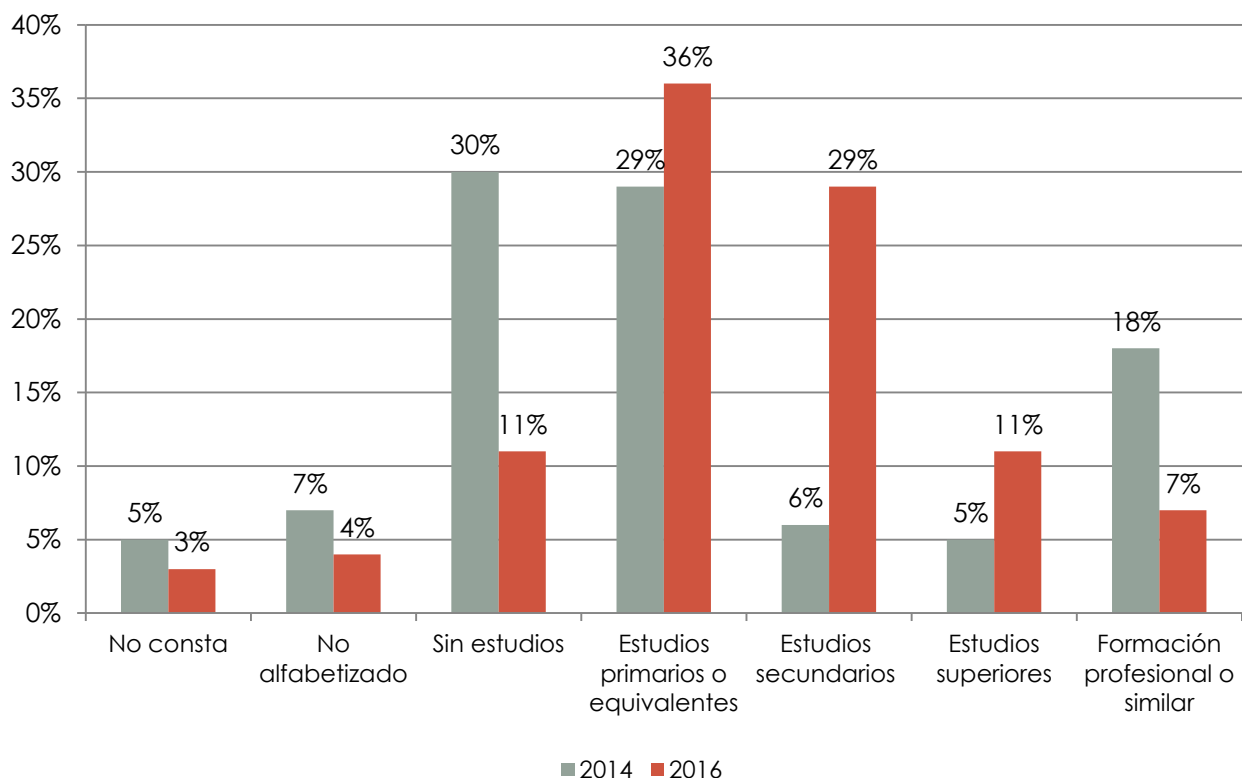
Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

En relación al género se detecta entre los hombres que la situación más frecuente es el estar inactivo (54%), seguido de quienes llevan desempleados más de un año (22%) y menos de un año (18%). Entre las mujeres el peso mayoritario lo ocupan aquellas que llevan desempleadas más de un año (39%), seguidas por las inactivas (24%) y quienes son desempleados/as menos de un año (18%). En general se aprecia que los hombres presentan mayor inactividad (fundamentalmente debido a su situación administrativa) y las mujeres mayor desempleo de larga duración, pero también son mayoría entre quienes trabajan ya sean por cuenta ajena o de forma irregular.

7. Ámbito Educativo

El 83% de la población analizada tiene estudios, mientras que el 4% no está alfabetizada y el 11% no tienen estudios. En el gráfico 12 se observa que la situación más generalizada es la de disponer de estudios primarios (36%), seguidas de las personas que tienen estudios secundarios (29%). En comparación con el año 2014 se percibe un descenso de las personas que no están alfabetizadas y de las que no tienen estudios. Por el contrario, se detecta un incremento de la población de estudios primarios, superiores y de formación profesional o similar.

Gráfico 12: Nivel de estudios



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

En algunos niveles educativos destacan diferencias según el sexo (tabla 6). El porcentaje mayoritario de hombres se sitúa en “Estudios Primarios” (38%) al igual que el de las mujeres (34%). Comparando entre ambos sexos, se observa que los hombres son más numerosos entre las personas con “Formación profesional o similar” (73%), mientras que las mujeres son mayoritarias entre las personas que no están alfabetizadas (75%), una tendencia constatada también en el III Diagnóstico.

Tabla 6: Distribución del Nivel educativos según el sexo

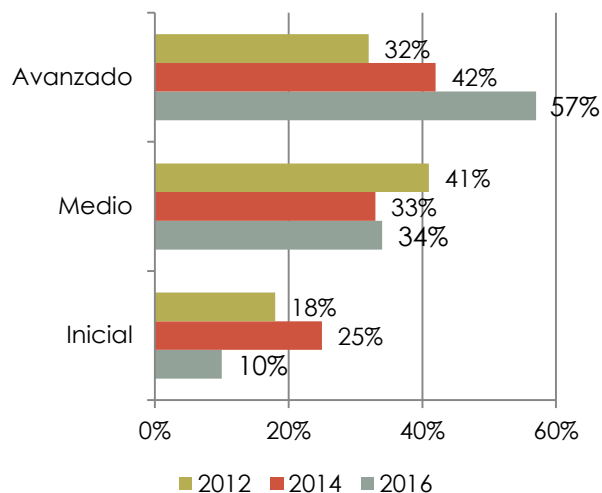
Nivel educativo	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
No consta	3	3%	4	4%	7	3%
No alfabetizado	2	2%	6	6%	8	4%
Estudios primarios o equivalente	45	38%	34	34%	79	36%
Estudios secundarios	33	28%	31	31%	64	29%
Estudios superiores	13	11%	10	10%	23	11%
Formación profesional o similar	11	9%	4	4%	15	7%
Sin estudios	12	10%	11	11%	23	11%
TOTAL	119	100%	100	100%	219	100%

Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

Entre las personas que tienen estudios, destaca que un 89% no tienen su titulación homologada. Ésta es una dificultad concreta de las personas que proceden de otros países, un factor que frena su inserción en el mundo laboral ya que los procesos de homologación son largos y costosos, no estando al alcance de todas las personas.

El 80% de las personas dicen conocer el idioma en diferentes niveles, aunque en menor medida que en 2014 en donde estas personas suponían el 85%. En el gráfico 13 se observa que predominan las personas que tienen un nivel avanzado (57%), y un 10% manifiesta tener un nivel inicial de conocimiento. Respecto a anteriores diagnósticos se aprecia un constante aumento de un mayor conocimiento del idioma, lo que podría relacionarse con estancias más prolongadas y más estables en el país de acogida.

Gráfico 13: Nivel de conocimiento del idioma



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

8. Intervención

En relación a la intervención que suele llevarse a cabo desde las entidades e instituciones que trabajan con el colectivo, destaca que más de la mitad de las personas (51%) han acudido con anterioridad a las entidades, frente al 49% que acuden por primera vez. Entre las personas atendidas por las entidades se percibe que muchas de ellas con las que se había cesado la intervención, transcurrido el tiempo, vuelven a las entidades ya que se encuentran de nuevo en situación de vulnerabilidad.

Desde las Entidades Sociales se realizan intervenciones que suelen ser prolongadas en el tiempo por la complejidad, ya que es habitual intervenir con una misma persona o familia en diferentes ámbitos⁷ (educativo, laboral, vivienda, jurídico, etc.). La diversidad y complejidad de las problemáticas hace necesaria la coordinación y derivación entre recursos para dar una respuesta más adecuada a las necesidades planteadas. En este sentido hay que señalar que un 30% de las personas atendidas por las entidades sociales han sido derivadas por otras entidades y un 15% por servicios de la administración pública.

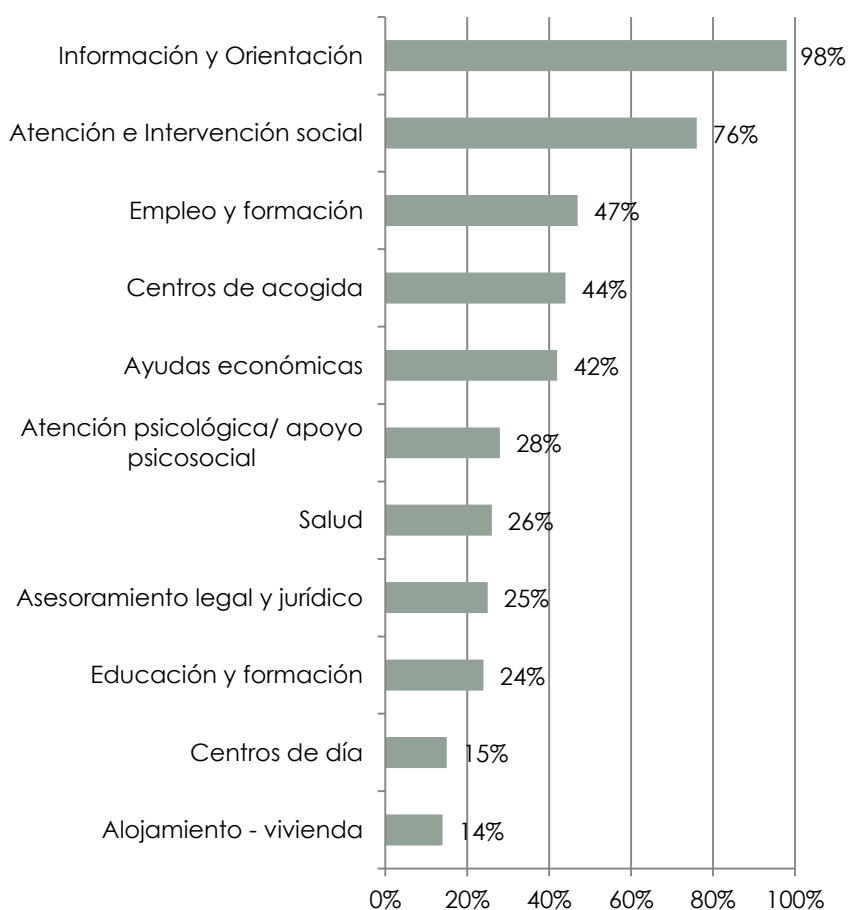
⁷ Pregunta de respuesta múltiple, es decir, que las intervenciones con una misma persona pueden ser en más de un ámbito.

IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

Teniendo en cuenta las prestaciones dadas por las entidades, se observa que el ámbito en el que las personas demandan más acciones es el de "Información y Orientación" (98% del total) siendo los temas sobre los que se solicita más información los vinculados a los trámites administrativos, gestión del empadronamiento, recursos de tipo social, ayudas económicas, ayudas de alimentos, etc. (61% del total) o los relacionados con los temas sociolaborales (50% del total).

Al igual que en el 2014 y tal como se observa en el gráfico 14, los principales ámbitos en los que las personas han realizado una mayor demanda son "Información y Orientación", "Atención e Intervención Social" y "Empleo y Formación".

Gráfico 14: Ámbitos de intervención



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

Al comparar entre ambos sexos se observa que en casi todas las prestaciones hay más demanda por los hombres, excepto en el ámbito de empleo y formación, donde se registra un mayor porcentaje de mujeres (59%), tal como se recoge en la tabla 7.

Tabla 7: Ámbitos de intervención según el sexo

Catálogo de prestaciones	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Información y orientación	117	98%	98	98%	215	98%
Atención e intervención social	93	78%	74	74%	167	76%
Atención psicológica/ apoyo psicosocial	45	38%	17	17%	62	28%
Asesoramiento legal y jurídico	25	21%	30	30%	55	25%
Ayudas económicas	57	48%	36	36%	93	42%
Alojamiento - vivienda	17	14%	13	13%	30	14%
Centros de día	28	24%	5	5%	33	15%
Centros de acogida	80	67%	17	17%	97	44%
Educación y formación	35	29%	17	17%	52	24%
Empleo y formación	45	38%	59	59%	104	47%
Salud	35	29%	22	22%	57	26%
TOTAL	119	100%	100	100%	219	100%

Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

En cuanto a las prestaciones más destacables, se observa en la tabla 8 cuáles son las más demandadas en cada ámbito, destacando el acompañamiento social, la formación en técnicas de búsqueda de empleo, el desarrollo de habilidades sociales para el mercado de trabajo, la información sobre ayudas económicas y el acompañamiento sanitario.

Se percibe que las personas acuden a las entidades con una demanda inicial que frecuentemente requiere intervenir en diferentes áreas a partir de otras necesidades que se van detectando en el proceso de atención.

Tabla 8: Ámbitos de intervención

ÁREAS DE INTERVENCIÓN	PRESTACIONES MÁS DEMANDADAS
ATENCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento social (42%) • Acompañamiento sanitario (25%) • Gestión y apoyo en documentación (17%) • Gestión y vestuario/ropero (17%)
EMPLEO Y FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de búsqueda de empleo (32%) • Mercado de trabajo/habilidades sociales (32%) • Diagnóstico de competencias (20%) • Intermediación laboral (15%)
AYUDAS ECONÓMICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre ayudas (29%) • Manutención (19%) • Adquisición de vestuario (15%)
APOYO PSICOSOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Información y orientación psicológica (16%) • Evaluación psicológica (11%) • Intervención psicoterapéutica (10%)
ASESORAMIENTO LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento administrativo-jurídico (extranjería) (11%) • Asesoramiento administrativo-jurídico (protección internacional) (12%)
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en castellano (11%) • Formación conocimiento del contexto (12%)
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Información y orientación socio-sanitaria (23%) • Derivación a servicios públicos de salud (13%)

Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

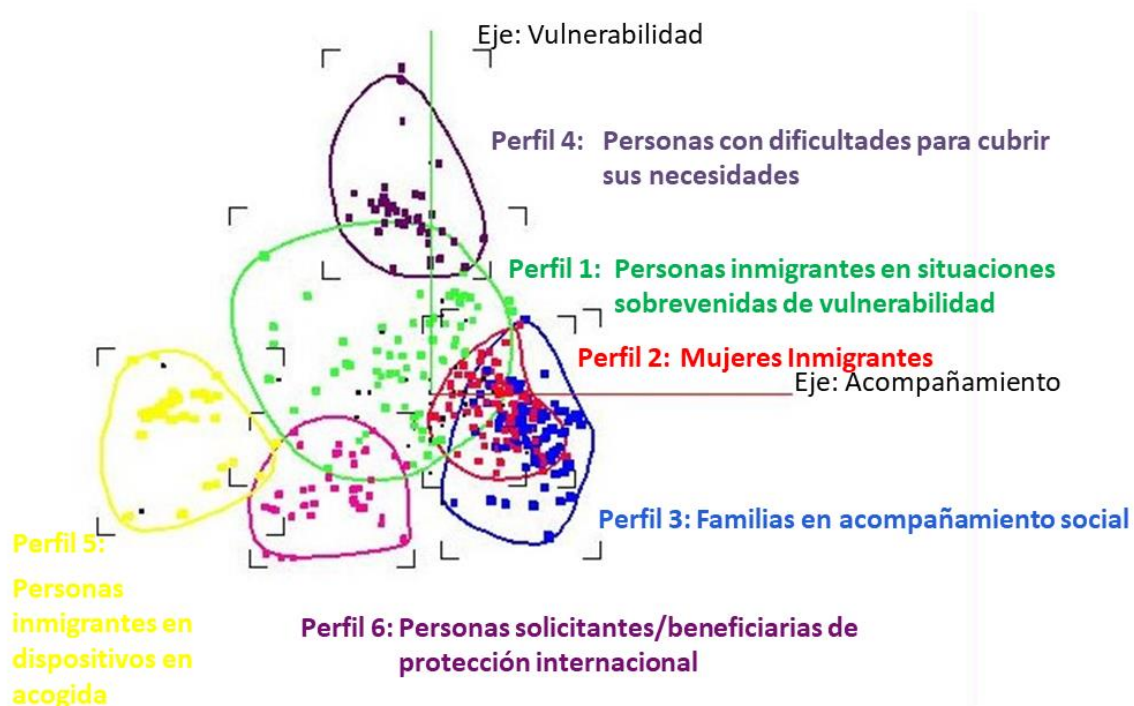
9. Tendencias de la inmigración en Avilés (Análisis Factorial de Correspondencias)

A través de un Análisis Factorial de Correspondencia (AFC) de los datos recogidos de las 219 personas se han podido detectar las tendencias de la inmigración en el municipio. Este análisis permite realizar una clasificación de las personas estudiadas en relación a sus características semejantes o diferenciadoras, dando lugar a varios perfiles que comparten rasgos comunes.

En el análisis realizado en 2016 se han detectado 6 perfiles (gráfico 15):

- Perfil 1: Personas inmigrantes en situaciones sobrevenidas de vulnerabilidad
- Perfil 2: Mujeres inmigrantes
- Perfil 3: Familias en acompañamiento social
- Perfil 4: Personas con dificultades para cubrir sus necesidades básicas
- Perfil 5: Personas inmigrantes en dispositivos de acogida
- Perfil 6: Personas solicitantes/beneficiarias de protección internacional

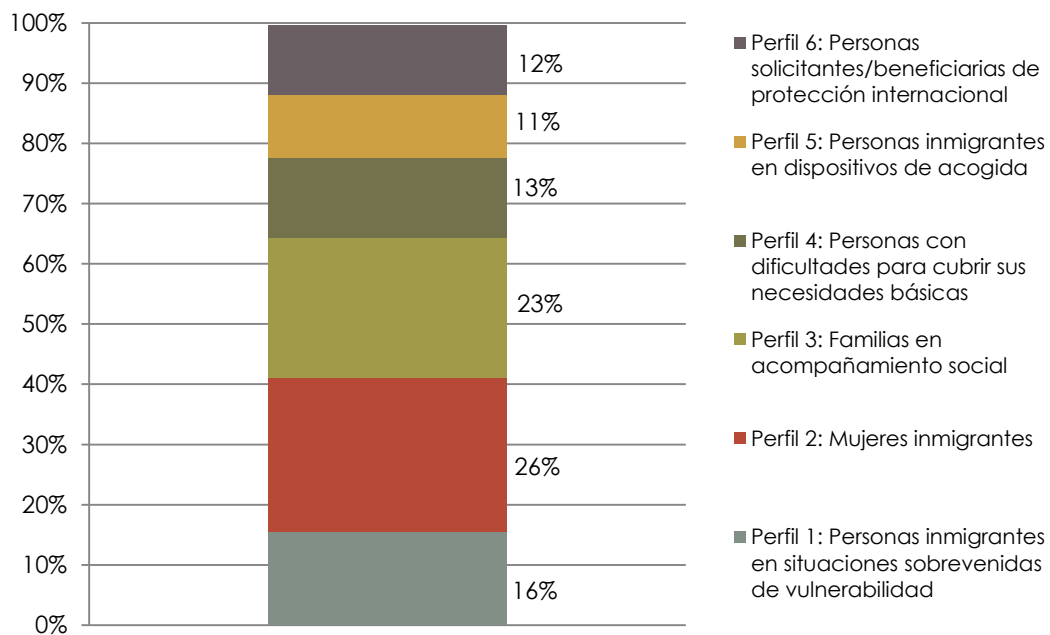
Gráfico 15: Nube de puntos del Análisis Factorial de Correspondencia



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

A continuación se muestra en el gráfico 16 el porcentaje de los guiones utilizados para definir los perfiles detectados respecto al total (219 guiones recogidos).

Gráfico 16: Representación de los perfiles identificadas

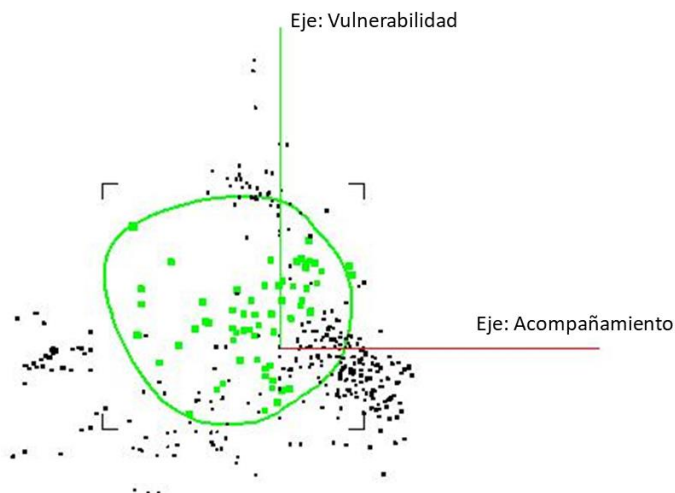


Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

En relación con el análisis realizado en el Diagnóstico del 2014, se observa que algunos perfiles se mantienen (Perfiles 3,4 y 5), mientras que surgen nuevos perfiles como el 1, 2 y 6. A continuación se muestran las principales características de los mismos.

PERFIL 1: PERSONAS INMIGRANTES EN SITUACIONES SOBREVENIDAS DE VULNERABILIDAD

Gráfico 17: Nube de puntos del Perfil 1 (Personas inmigrantes en situaciones sobrevenidas de vulnerabilidad)



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

En este perfil (gráfico 17) predominan los hombres con edades entre 25 y 39 años, mayoritariamente están solteros y no tienen hijos/as a cargo. Son personas que han realizado el viaje al país de acogida, no acompañadas y por motivos económicos. Suelen convivir con otras personas con las que no tienen vínculos familiares (amigos/as, otros/as, compañeros/as de centro, etc.).

Su situación administrativa es diversa, principalmente poseen autorización de trabajo y residencia, si bien también se encuentran personas en situación irregular.

Se trata de una población con años de residencia en el país de acogida que se han visto afectadas por la crisis económica, derivando en muchos casos en la pérdida de empleo y su prolongación en el tiempo (paro de larga duración), con la consiguiente pérdida de recursos económicos, desencadenando dificultades para el mantenimiento de su vivienda (impago de hipoteca o alquiler de la misma). Otro rasgo característico de estas personas en comparación con los otros perfiles es que suelen participar en el tejido asociativo de la comunidad, siendo frecuente la participación en asociaciones de inmigrantes y/o apoyo y en asociaciones vecinales. También tienen un nivel de conocimiento medio-avanzado del contexto sociocultural de la comunidad de acogida así como del idioma español.

IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

En cuanto a la situación laboral, dentro de este perfil se pueden encontrar a personas inactivas y desempleadas, que suelen llevar inscritas durante más de un año en el Servicio Público de Empleo, y por tanto se encuentran afectadas por el paro de larga duración. Se observa con frecuencia que son personas que buscan una actividad laboral para acceder a un empleo. Suelen tener experiencia laboral en España, principalmente en el sector de la construcción y de los servicios (especialmente en hostelería y turismo). Es frecuente que tengan también experiencia laboral fuera de España, sobre todo en el Sector industrial y en el de la construcción.

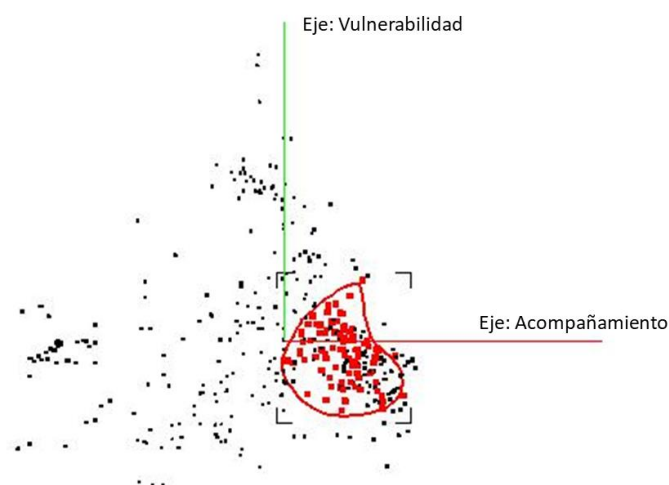
La mayoría de las personas de este perfil acuden a las entidades por primera vez, y lo hacen para demandar principalmente prestaciones vinculadas con la atención e intervención social y la estancia en un centro de acogida. En este perfil también se encuentran a personas que demandan información sobre ayudas económicas, empleo y formación y/o socio-sanitaria.

Se identifica dentro de este perfil a personas que no tienen la necesidad de alojamiento cubierta o están en riesgo de perder su hogar a consecuencia de una situación económica precaria y sin empleo, sin embargo no se observa una clara ruptura o ausencia de redes de apoyo.

PERFIL 2: MUJERES INMIGRANTES

Este perfil (gráfico 18) se caracteriza por ser femenino, englobando a mujeres menores de 50 años, procedentes de países de América Central y del Sur (Brasil, República Dominicana, Colombia, Ecuador, entre otros), que han realizado el viaje a España solas y por motivos económicos. En este perfil se identifica también un porcentaje considerable de personas que han obtenido la nacionalidad española.

**Gráfico 18: Nube de puntos del Perfil 2
(Mujeres inmigrantes)**



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

Al mismo tiempo, se encuentran personas con autorización de trabajo y residencia y certificado de familiar de ciudadano/a de la UE.

Se observa con frecuencia que se trata de personas mayoritariamente sin pareja, ya sean solteras, separadas o divorciadas. Predominan las mujeres sin hijos/as a su cargo, aunque también podemos encontrar un número considerable de mujeres con hijos/as. Destaca que viven acompañadas, normalmente de al menos algún familiar (conviven con sus hijos/as, padre/madres, hermanos/a, pareja, y/u otros miembros de la familiar) y en un piso de alquiler.

Las mujeres de este perfil encuentran principalmente desempleadas, inscritas en el Servicio Público de Empleo. Se identifican a personas que poseen experiencia en España en el Sector servicios, especialmente en hostelería y turismo y servicios domésticos. Atendiendo a sus recursos económicos presentan situaciones muy variadas: mujeres trabajadoras (con o sin contrato), o bien perceptoras de salario social u otras con otro tipo de ayudas o prestaciones económicas.

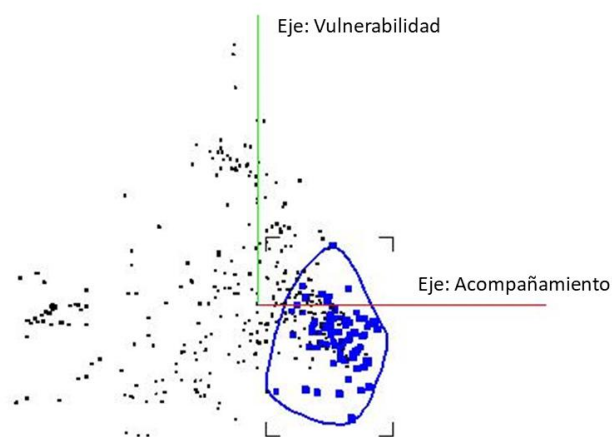
Son participantes de los dispositivos de empleo y formación de las entidades, con las que mantienen relación desde hace más de un año, siendo usuarias habituales además en otros ámbitos (atención e intervención social, asesoramiento legal y jurídico y aspectos socio-sanitarios).

En este perfil destaca también el alto nivel de conocimiento del castellano y del contexto sociocultural del país y/o de la comunidad de acogida ya que se trata de personas que llevan mucho tiempo residiendo en nuestro país y proceden de países de lengua hispana.

PERFIL 3: FAMILIAS EN ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

Dentro de este perfil (gráfico 19) se observa que predominan las mujeres procedentes de Marruecos y de Rumanía; en donde las mujeres, menores de 50 años, suelen tener pareja y/o están casadas e hijos/as a su cargo. Estas personas representan un peso importante en la unidad familiar, siendo por tanto, las referentes principales del grupo familiar con las que intervienen las entidades.

Gráfico 19: Nube de puntos del Perfil 3 (Familias en acompañamiento social)



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

También es característico que las personas de este perfil hayan participado en un proceso migratorio familiar, de tal forma que el viaje al país de acogida lo han realizado acompañadas de sus parejas o cónyuges, y/o de sus hijos/as. Los motivos principales para emigrar han sido económicos o familiares.

En relación con la naturaleza de los recursos económicos, suelen ser preceptoras mayoritariamente de Salario Social y se encuentran en procesos de acompañamiento social. Son usuarias habituales desde hace más de un año, y suelen acudir motivadas por informaciones de su entorno o derivadas de los Servicios Sociales municipales y/o autonómicos. Las prestaciones más demandadas son informaciones que tienen que ver con alojamiento y/o vivienda, ayudas económicas y aspectos sociosanitarios, y/o atención e intervención social. También suelen participar en los dispositivos de empleo y formación de las entidades.

Conviven con su pareja o cónyuge y/o hijos/as en un piso de alquiler. En cuanto a su situación administrativa, suelen tener autorización para residir y trabajar. En este perfil se agrupan personas que se encuentran en situación de desempleo de larga duración inscritas como demandantes en el Servicio

IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

Público de Empleo. En cuanto al nivel formativo, de todas las personas observadas las de nivel formativo más bajo se encuentran en este perfil, lo que dificulta aún más su inserción laboral. Suelen tener un nivel medio-avanzado del castellano y del contexto sociocultural del país y/o comunidad de acogida.

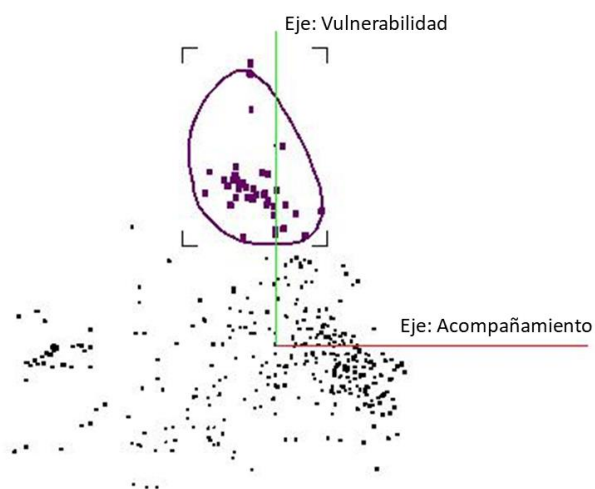
Este perfil continúa con las características que se observaban en el III Diagnóstico y que siguen siendo usuarias de intervenciones que requieren un nivel de intervención mayor y prolongada en el tiempo. La diferencia que se observa con respecto al anterior diagnóstico es que en este último se encuentran, además de personas de origen rumano, personas con nacionalidad marroquí que comparten las mismas características.

PERFIL 4: PERSONAS CON DIFICULTADES PARA CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICAS

Este perfil (gráfico 20) destaca por ser masculino, aglutinando a hombres con edades principalmente entre 40 y 49 años que viven solos. Se observa bastante concentración de personas procedentes de países europeos (Portugal, Polonia, Rumanía, Ucrania, Bielorrusia, Hungría entre otros) que realizaron solas el viaje al país de acogida por motivos económicos. Se caracterizan porque son personas solteras y no tienen hijos/as a su cargo.

Destaca también la inexistente participación en el tejido asociativo en la comunidad, siendo característico la escasez de redes de apoyo familiar. Tienen un nivel de conocimiento medio del castellano y del contexto sociocultural de la comunidad.

**Gráfico 20: Nube de puntos del Perfil 4
(Personas con dificultades para cubrir sus
necesidades básicas)**



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

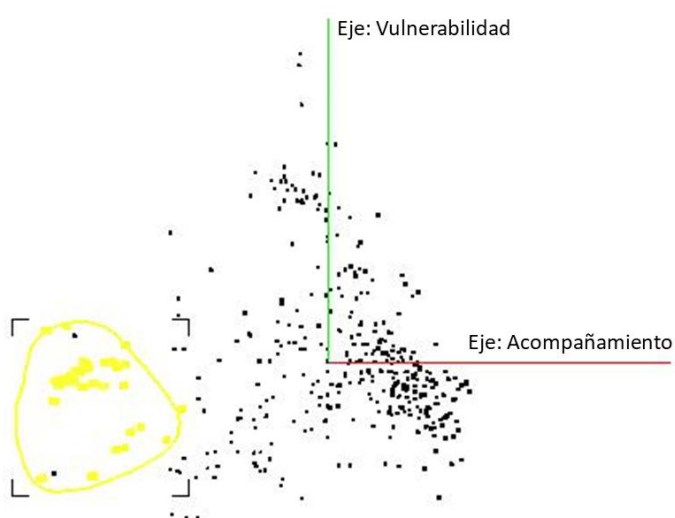
IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

Se presenta como el grupo de personas con mayor vulnerabilidad debido a la carencia de recursos impidiendo la satisfacción de sus necesidades básicas (alojamiento, manutención o vestuario), marcado principalmente por la ausencia de un hogar estable. Suelen ser usuarias de un centro de día y/o de acogida, en donde se lleva a cabo la intervención social así como la provisión de materiales básicos (alimentación, vestido, aseo e higiene personal, etc.). Suelen acudir a las entidades por iniciativa propia con las que mantienen relación durante más de un año. Son personas que poseen autorización de residencia y trabajo, sin embargo es característica la inactividad y la no búsqueda de actividad laboral, así como la carencia de experiencia laboral tanto en España como en otro país.

Este perfil ya se había identificado en el III Diagnóstico, si bien en aquel momento (año 2014) se trataba de personas recién llegadas o que llevaban poco tiempo en el país de acogida.

PERFIL 5: PERSONAS INMIGRANTES EN DISPOSITIVOS DE ACOGIDA

**Gráfico 21: Nube de puntos del Perfil 5
(Personas inmigrantes en dispositivos de
acogida)**



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

En este perfil (gráfico 21) se encuentran personas extranjeras procedentes de países de África Occidental y Central (Guinea Conakry, Camerún, Costa de Marfil, Senegal, Nigeria, Gambia entre otros). Se trata de un perfil absolutamente masculino, que agrupa a hombres solteros sin hijos/as a cargo y muy jóvenes (menores de 24 años), los cuales residen en un piso o centro de acogida de manera temporal junto con compañeros que se encuentran en su misma situación.

IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

La situación administrativa de las personas que conforman este perfil las coloca en una situación de gran vulnerabilidad, ya que, por un lado, se encuentran en situación irregular, con orden de expulsión u orden de devolución; por otro lado, no suelen estar empadronadas a consecuencia de no disponer de un documento de identificación personal que les posibilite este trámite. Esto condiciona a su vez la asistencia sanitaria normalizada, teniendo que recurrir a urgencias ante cualquier dolencia.

Se trata de personas sin recursos que requieren de apoyos específicos para su subsistencia, donde las entidades están desarrollando un papel fundamental para atender estas necesidades y que no se agrave más su situación, ya de por sí muy vulnerable.

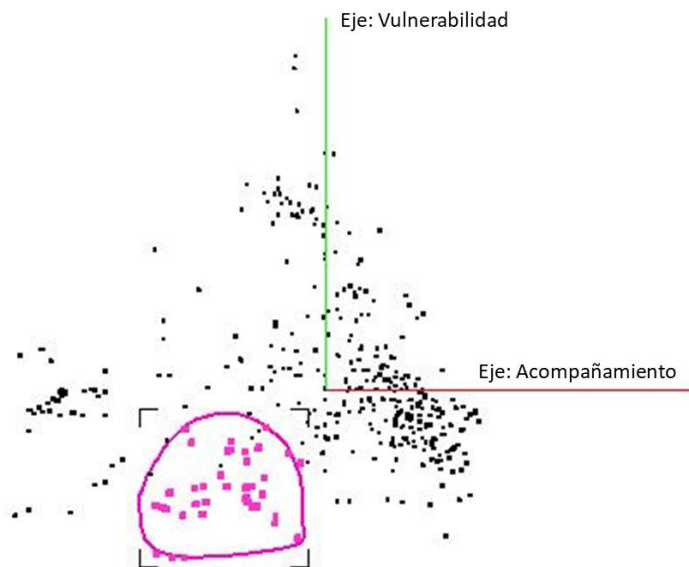
Se caracteriza por su desconocimiento en el idioma castellano y del contexto sociocultural del país y/o la comunidad de acogida, dado el poco tiempo que llevan residiendo en España. Por este motivo, suelen participar en los dispositivos de educación y formación con el fin de adquirir la competencia comunicativa en castellano.

Acuden a las entidades por primera vez derivados de las ONGs. Las prestaciones que más demandan son ayudas económicas, información relacionada con ayudas económicas, alojamiento, salud, atención psicológica y el establecimiento de contactos familiares. Destacan por ser personas que están inactivas laboralmente cuya situación administrativa irregular no les permite acceder al mercado laboral normalizado.

Este perfil al igual que se viene detectando en anteriores diagnósticos agrupa a personas recién llegadas, que carecen de redes de apoyo, desconocen el contexto y el idioma español y carecen de recursos. En estas situaciones los dispositivos de acogida desempeñan un papel esencial para cubrir las necesidades básicas (alojamiento, manutención, etc.).

PERFIL 6: PERSONAS SOLICITANTES/BENEFICIARIAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

Gráfico 22: Nube de puntos del Perfil 6 (Personas solicitantes/beneficiarias de protección)



Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

En este grupo es frecuente encontrar hombres, con edades entre 25 y 34 años, procedentes de países de Oriente Medio y Próximo (Irak, Siria, y Pakistán) aunque también destacan personas de Venezuela. En cuanto a la situación familiar, se encuentra la misma proporción de personas con pareja o casadas que de personas sin pareja, también destaca que no suelen tener hijos/as a cargo.

Se caracterizan por haber realizado el viaje a España acompañadas por familiares (pareja o cónyuge, hijos/as u otros miembros de la familia), y por motivos religiosos, políticos o por conflictos en el país de origen. Son personas que no viven solas ya que la mayoría conviven con algún familiar (con pareja, hijos/as, padre/madre, hermanos/hermanas y/u otros miembros de la familia).

La característica principal es la de ser personas solicitantes o beneficiarias de protección internacional, presentando situaciones muy vulnerables. En estas situaciones las entidades desempeñan un papel fundamental, destacando no solo la cobertura de necesidades básicas sino la intervención a un nivel más integral (atención psicológica y/o apoyo psicosocial, y asesoramiento legal y jurídico). Suelen ser personas que no conocen el contexto sociocultural del país y/o comunidad de acogida ni hablan castellano, a consecuencia del poco tiempo que llevan residiendo en España, y por tanto, es frecuente que participen en los dispositivos de educación y formación con el fin de aprender el castellano.

IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

Otra característica de este perfil es la inactividad laboral como consecuencia de su situación administrativa (solicitante de protección internacional) que no les permite acceder al mercado laboral en una primera fase, sin que esto les impida acceder y participar en otros tipos de acciones (adquisición del idioma, formación en mercado de trabajo y habilidades sociales). En este perfil destacan las personas con experiencia laboral fuera de España, especialmente en el sector servicios (comercio y marketing, imagen personal, turismo hostelería entre otros).

En la tabla 9 se muestra una comparativa de los principales rasgos estudiados que comentados anteriormente en la descripción de cada perfil, lo que permite visibilizar de forma sintetizada las principales diferencias y semejanzas entre los perfiles.

Tabla 9: Comparación entre los rasgos de los perfiles

Perfil	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3	Perfil 4	Perfil 5	Perfil 6
Sexo	Hombre	Mujer	Mujer	Hombre	Hombre	Hombre
Edad	25-39	25-49	25-49	40-49	<24	25-34
Estado civil	Soltero	Sin pareja	Casada	Soltero	Soltero	Sin /con pareja
Hijos/as	Sin hijos/as	Sin /con hijos/as	Con hijos/as	Sin hijos/as	Sin hijos/as	Sin hijos/as
Procedencia	Diversa	América Central y del Sur	Rumanía, Marruecos	Europa	África Occidental y Central	Asia Venezuela
Viaje	Solo	Sola	Acompañada	Solo	Solo	Acompañado
Motivo del viaje	Económico	Económico	Económico, Familiar	Económico	Económico	Religioso, Político, Conflictos
Situación Administrativa	Irregular Autorización	Nacionalización, Autorización, Familiar UE	Autorización	Autorización	Irregular	Protección Internacional
Convivencia	Compañeros, Amistades, Otras	Familia	Pareja e/o hijos/as	Solo	Compañeros	Familia, compañeros/as
Castellano/ Contexto	Medio-Avanzado	Avanzado	Medio-Avanzado	Medio	No	No
Situación Laboral	Desempleados, Inactivos	Desempleadas	Desempleadas más de 1 año (paro de larga duración)	Inactivos	Inactivos	Inactivos
Recursos económicos	Sin Recursos	Salario Social Básico, salario, prestaciones	Salario Social Básico	Sin Recursos	Sin Recursos	Ayudas económicas temporales
Acuden a la entidad...	Por 1º vez	Más de 1 año	Más de 1 año	Más de 1 año	Por 1º vez	Por 1º vez

Nota: Las características marcadas en color azul son las que han definido el perfil tras el Análisis Factorial de Competencias.
Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

Las tablas 10 y 11 se puede observar una comparación de procesos de acompañamiento que se realiza con cada uno de ellos.

Tabla 10: Comparación entre las prestaciones más demandadas de los perfiles (I)

PERFILES	PRESTACIONES MÁS DEMANDADAS EN CADA PERFIL
PERFIL 1: Personas inmigrantes en situaciones sobrevenidas de vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Información y orientación social sobre trámites administrativos • Información y orientación sociolaboral • Acompañamiento social y sanitario • Elaboración de itinerarios de integración • Alojamiento, manutención, vestuario y kits de higiene • Dotación de material básico • Atención social individualizada • Técnicas de búsqueda de empleo • Formación en mercado de trabajo y habilidades sociales • Información y orientación sociosanitaria
PERFIL 2: Mujeres inmigrantes	<ul style="list-style-type: none"> • Información y orientación social sobre trámites administrativos • Información y orientación sociolaboral • Técnicas de búsqueda de empleo • Formación en mercado de trabajo y habilidades sociales • Alfabetización informática • Formación en legislación laboral • Intermediación laboral • Diagnóstico de competencias • Información y orientación sociosanitaria
PERFIL 3: Familias en acompañamiento social	<ul style="list-style-type: none"> • Información y orientación sobre trámites administrativos • Información y orientación sociolaboral • Información jurídico-administrativa • Atención social individualizada • Información y gestión de ayudas económicas • Información y asesoramiento sobre vivienda • Técnicas de búsqueda de empleo • Formación en mercado de trabajo y habilidades sociales

Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

Tabla 11: Comparación entre las prestaciones más demandadas de los perfiles (II)

PERFILES	PRESTACIONES MÁS DEMANDADAS EN CADA PERFIL
PERFIL 4: Personas con dificultades para cubrir necesidades básicas	<ul style="list-style-type: none"> • Atención social individualizada • Acompañamiento social • Alojamiento, manutención, vestuario y kits de higiene • Dotación de materiales básicos
PERFIL 5: Personas en dispositivos de acogida	<ul style="list-style-type: none"> • Información y orientación social sobre trámites administrativos • Información jurídico-administrativa • Atención social individualizada • Acompañamiento social y sanitario • Apoyo en el restablecimiento de contactos familiares y sociales • Participación en talleres psicosociales • Ayudas económicas • Alojamiento, manutención, vestuario y kits de higiene • Formación en castellano • Información y orientación sociosanitaria
PERFIL 6: Personas solicitantes/beneficiarias de protección internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Información y orientación social sobre trámites administrativos • Información y orientación sociolaboral • Atención social individualizadas • Acompañamiento social y sanitario • Información, orientación, evaluación e intervención psicológica • Asesoramiento legal y jurídico • Gestión de solicitud de protección internacional • Ayudas económicas • Alojamiento, manutención, vestuario y kits de higiene • Dotación de materiales básicos • Formación en castellano • Gestión de homologación de títulos • Diagnóstico de competencias

Fuente: Elaboración propia. Odina 2016.

10. Principales Conclusiones

El análisis presentado ha permitido un acercamiento a la realidad de la población extranjera residente en Avilés con la que se interviene desde las entidades sociales que trabajan en el municipio. Los datos expuestos, basados en 219 guiones recogidos en este diagnóstico, permiten plantear la reflexión sobre diferentes cuestiones, extrayendo las principales conclusiones:

- En relación con **el género**, se sigue detectando una mayor presencia de hombres (54%) que de mujeres (46%). Esto puede entenderse como una consecuencia de los cambios producidos en los últimos años en el contexto socioeconómico y del empleo tanto en el municipio como en la región, originando un mayor acercamiento de los hombres a las entidades sociales.
- En cuanto a **la edad** la migración asentada continua la misma tendencia que en años anteriores, caracterizándose por ser población joven, de modo que un 82% de la población tiene entre 20 y 49 años. La juventud es una característica de la población inmigrantes que se percibe también cuando se analizan los datos de contexto a nivel general.
- Las 40 **nacionalidades** identificadas reflejan la gran diversidad existente en el colectivo en cuanto a su procedencia, si bien el peso recae en unas pocas, destacando la nacionalidad más numerosas como la rumana (17%) rasgo que se observa en anteriores diagnósticos así como en el análisis de los datos de contexto. Igualmente se percibe la presencia de personas procedentes de países como Venezuela y Siria, que no tenían presencia en los anteriores diagnósticos. Este hecho está relacionado con el surgimiento de un nuevo perfil de personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional. Al igual que se había detectado en el 2014, la población del continente africano (35%) continua teniendo un importante peso sobre el total, situando a este colectivo como uno de los más vulnerables y que por tanto precisan de un mayor acompañamiento. De hecho, en Avilés existe una red de apoyo informal a este colectivo y una Asociación de Africanos del Principado de Asturias, lo cual favorece el acceso a esta población y la consiguiente derivación a los diferentes servicios de las entidades sociales y municipales. También hay que destacar el aumento de personas nacionalizadas (13%)

respecto al 2014, lo cual es indicativo de un proyecto migratorio estable. No obstante, estas personas siguen presentando situaciones de vulnerabilidad que requieren la atención de las entidades sociales y servicios municipales.

- Persisten **situaciones de gran vulnerabilidad**, destacando entre ellas la presencia de personas que no están empadronadas (21%), debido fundamentalmente a las circunstancias personales de esta población que carecen de un documento de identificación para poder realizar la gestión del empadronamiento o bien no disponen de un domicilio fijo para empadronarse, están en la ciudad de manera temporal o desconocen el trámite. El empadronamiento es un factor esencial para acceder a determinados derechos básicos (derecho sanitario o acceso a recursos municipales como los servicios sociales), constituyéndose además como instrumento fundamental para acreditar la residencia en el municipio en la tramitación de las solicitudes de autorización de residencia.

- En relación a la **situación administrativa** sigue constatándose el predominio de las personas con autorización de residencia (61%). No obstante, no hay que olvidar que estas autorizaciones suelen estar ligadas a un empleo, y por tanto la ausencia de un contrato de trabajo implica un mayor riesgo de perder la autorización. También hay que señalar que se ha detectado un aumento de las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional (12%) respecto al 2014, como consecuencia de los conflictos que están aconteciendo en algunos países.

- La **situación familiar** analizada es diversa, si bien destaca que más de la mitad de las personas estudiadas están solteras (51%), esta pauta ya se observaba en anteriores diagnósticos. Por su parte, el 37% de las personas observadas tienen hijos/as a su cargo de los cuales la mayoría se encuentran en España.

- Respecto a la **naturaleza de los recursos económicos familiares** se continúa percibiendo el aumento de personas que se declara sin recursos (34%), una tendencia que ha sido creciente desde el año 2010 (primer diagnóstico realizado). Ello es indicativo de un agravamiento de las situaciones de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social de estas personas en un contexto

socioeconómico de crisis. En 2016 entre las personas estudiadas se observa también un aumento de quienes son receptoras de Salario Social Básico que alcanza el 25%, de las personas que obtienen ingresos a través de prácticas no reconocidas (11%) y de las que realizan un trabajo no declarado (10%). Por el contrario, desciende cualquier otra fuente de ingresos, especialmente las vinculadas a un contrato laboral (8%).

- En relación con la **vivienda**, la mayoría de esta población vive en un piso (53%), fundamentalmente en régimen de alquiler. Cabe también destacar que un 27% vive en un piso o centro de acogida, porcentaje que se incrementa significativamente respecto al anterior diagnóstico (13%).

- En el **ámbito sociolaboral**, predomina la población inactiva (40%) y parada de larga duración (30%) y un 18% se encuentra en desempleo por un período inferior a un año. Esto es un reflejo de la situación socioeconómica del país como de la región, generando un incremento del riesgo de exclusión de estas personas y de sus familias.

- En el **nivel educativo** predominan las personas con estudios primarios (36%) y secundarios (29%), también hay un importante porcentaje de personas sin estudios (11%). La formación y las dificultades con las que se encuentran estas personas para homologar sus estudios condiciona sus opciones laborales dificultando su proceso inserción laboral. En cuanto al **conocimiento del idioma español** la mayoría afirman hablarlo en diferentes niveles, señalando que más de la mitad tienen un nivel avanzado (57%) del idioma. La mejora del conocimiento del idioma podría relacionarse con estancias más prolongadas y más estables en el país de acogida.

- En relación a los **ámbitos de intervención** desde las entidades, las prestaciones más demandadas son las de "Información y orientación", siendo los temas más frecuentes los vinculados a los trámites administrativos, gestión del empadronamiento, recursos de tipo social, ayudas económicas, ayudas de alimentos, etc. o los relacionados con los temas sociolaborales. Destaca además la importancia de la coordinación entre entidades y administración, de hecho un 30% de las personas atendidas por las entidades han sido derivadas a otras y un 15% por los servicios municipales.

- El **análisis multidimensional** ha permitido identificar **seis perfiles** diferentes indicativos de diversas tendencias migratorias en Avilés. Las características de cada perfil vienen definidas por las variables utilizadas para el análisis. Destaca la complejidad del colectivo y la necesidad de adaptar las intervenciones a las características y necesidades de cada persona. En relación con el anterior diagnóstico se observa el mantenimiento de perfiles como son el Perfil 3 (Familias en acompañamiento social), Perfil 4 (Personas con dificultades para cubrir sus necesidades básicas) y Perfil 5 (Personas inmigrantes en dispositivos de acogida) y la aparición de nuevos perfiles como el Perfil 1 (Personas inmigrantes en situaciones sobrevenidas de vulnerabilidad), Perfil 2 (Mujeres inmigrantes) y Perfil 6 (Personas solicitantes/beneficiarias de protección internacional)

- Se identifican perfiles vinculados a las situaciones de estabilidad como son el **Perfil 2** (mujeres inmigrantes) y el **Perfil 3** (familias en acompañamiento social). La situación administrativa se corresponde con situaciones de estabilidad, pero no por ello dejan de encontrarse en situaciones de precariedad económica que requieren de apoyos y acompañamiento por parte de las entidades y de recursos municipales.

- Por otra parte, se identifican perfiles vinculados a las acciones de acogida temporal de las entidades, como son el **Perfil 5** (personas inmigrantes en dispositivos de acogida) y el **Perfil 6** (personas solicitantes/beneficiarias de protección internacional). Se trata de personas con problemáticas complejas que precisan de mayores apoyos. En estos casos los dispositivos de acogida de las entidades desempeñan un papel esencial en la cobertura de necesidades básicas y procesos de acompañamiento social.

- Por último, se detectan perfiles vinculados a las acciones de acompañamiento de las entidades sociales y/o administración, y con gran vulnerabilidad y en situación de riesgo de exclusión como son el **Perfil 1** (personas inmigrantes en situaciones sobrevenidas de vulnerabilidad) y el **Perfil 4** (personas que tienen dificultades para cubrir sus necesidades básicas).

Finalmente hay que destacar la importancia del trabajo coordinado entre las entidades sociales y la administración a la hora de dar respuesta a las

IV DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS

necesidades de las personas inmigrantes que residen en el municipio. La crisis económica que ha afectado a la población general ha sido más acusada en este colectivo, situándoles en una mayor vulnerabilidad y riesgo de exclusión que el resto de la población. Además se trata de un colectivo muy heterogéneo, con diferentes proyectos migratorios y con diversas nacionalidades, lo que hace que sus necesidades y demandas deban ser atendidas de manera específica, adaptándose lo más posible a sus particularidades y características. Todo ello hace aún más necesario la creación de canales de coordinación entre las entidades y la administración permitiendo complementar recursos y/o acciones, y desarrollar una intervención integral con la finalidad que les facilite afrontar en mejores condiciones sus proyectos vitales así como los de sus familias.

11. Glosario de Términos

- **Apátrida:** Persona que no es considerada como nacional propio por parte de ningún Estado; o que no disfruta de los derechos fundamentales de los que gozan otros nacionales en su Estado de origen. Los apátridas pueden ser a la vez refugiados/as o puede que nunca se hayan desplazado del lugar donde nacieron.
- **Autorización de residencia comunitario:** Documento que acredita la inscripción en el Registro Central de Extranjeros de las personas ciudadanas de un estado miembro de la Unión Europea, o de otro Estado parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, que van a residir en España por un período superior a tres meses y cumplen los requisitos para ello.
- **Ciudadano/a comunitario/a:** Ciudadanos/as de un Estado miembro de la Unión Europea y de los restantes Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.
- **Desempleado/a o parado/a de larga duración:** Persona que lleva más de 12 meses como mínimo buscando empleo y no ha trabajado en ese período.
- **Inactiva:** Persona de 16 o más años, no clasificada como ocupada ni desempleada en el momento de recogida de información.
- **Inmigrante:** Término que se refiere a la mayoría de las personas que se desplazan de un país a otro por variadas razones y durante un largo periodo de tiempo. El inmigrante económico es la persona que deja su país por razones económicas, para mejorar sus condiciones de vida.
- **Prestación por desempleo:** Cantidad económica que reciben mensualmente las personas que estén en alguna de las situaciones legales de desempleo establecidas por la ley.
- **Protección internacional:** Protección que se concede a las personas nacionales de un país no perteneciente a la UE o apátrida que se encuentran fuera de un país de origen y que se niegan o no puede regresar al mismo porque temen ser perseguidas.

- **Protección subsidiaria:** Figura jurídica reconocida en la legislación española que puede amparar a las personas procedentes de países extracomunitarios y a apátridas que no reúnen los requisitos para ser reconocidas como refugiadas pero que tienen motivos fundados para creer que si regresasen a su país de origen, se enfrentarían a un riesgo real de sufrir graves daños para su vida e integridad, y que no pueden o, a causa del citado riesgo, no quieren acogerse a la protección de ese país. Al igual que las personas refugiadas se les concede una tarjeta de residencia y trabajo por cinco años.
- **Refugiado/a:** La Convención de Ginebra de 1951 establece que un refugiado/a es una persona que “debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opinión política se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país”. Al mismo tiempo se define como la persona a la que, tras haber solicitado protección internacional, se le ha concedido el Estatuto de Refugiado y posee una Tarjeta de Identidad de Extranjero, válida durante cinco años, y en cuya parte trasera se identifica como persona refugiada.
- **Residente irregular:** Persona que carece de autorización para residir legalmente en España.
- **Salario social:** Prestación económica periódica dirigida a personas que carezcan de recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, sobre la base de la unidad económica de convivencia independiente.
- **Persona sin recursos:** Persona que carece de ingresos económicos.
- **Trabajador/a irregular:** Persona que trabaja a título lucrativo sin estar dado de alta en la Seguridad Social.
- **Trabajador/a por cuenta ajena:** Persona que desarrolla una actividad laboral a título lucrativo acordada mediante un contrato escrito o verbal. La persona es dada de alta en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Informe realizado por la Red de Observación Participativa y Cooperativa para la integración de las personas inmigrantes en Asturias- Red Odina:



PROMUEVEN:



**GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

CONSEJERÍA DE SERVICIOS
Y DERECHOS SOCIALES

COLABORA:

